



Reacciones responden a discrepancias con su fallo
DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECHAZA AMENAZA CONTRA
REPRESENTANTE DEL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUAMANGA Y
PIDE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ELLOS
Nota de Prensa N°174/OCII/DP/2014

- ***Jurado Electoral Especial de Huamanga falló contra la candidatura del Movimiento Renace Ayacucho (ARA).***

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, expresó su preocupación por la amenaza contra el Presidente y personal del Jurado Electoral Especial de Huamanga (JEE- H) por el inicio de investigaciones y haber decidido excluir del próximo proceso electoral a Wilfredo Ocorima Núñez, candidato a la Presidencia Regional de Ayacucho por el Movimiento Renace Ayacucho (ARA).

El presidente del JEE-H, César Alberto Arce Villar, denunció ante los medios de comunicación de la localidad y nacionales haber sufrido amenazas de muerte por parte de simpatizantes de la organización política ARA. También informó que, hace unos días, una persona de su oficina también fue víctima de agresiones y amenazas, originando la renuncia a su puesto de trabajo.

En ese sentido, el Defensor del Pueblo hizo un llamado a las autoridades policiales de la región a brindar –de manera inmediata- medidas de protección a los miembros del JEE-H, a fin de garantizar su normal desempeño y el normal desarrollo del proceso electoral próximo.

Según se ha informado, en horas de la tarde de ayer, el Movimiento Regional ARA convocó a una movilización de protesta rechazando la decisión del JEE- Huamanga y se posicionó en las afueras la puerta del local electoral, portando pancartas y profiriendo insultos contra dicho organismo electoral.

Lima, 12 de setiembre de 2014.

Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1401 – 1402 – 1403 – 1406 – 1407
www.defensoria.gob.pe